

y por su ciencia. De aquí su ardor en hacer prosélitos. Allí á donde nos conduce la historia de los Apóstoles, encontramos partidarios, ó, por lo menos, amigos de los judíos. ⁽¹⁾ Procuraban conquistar ⁽²⁾ sobre todo á las mujeres, y particularmente á las mujeres de condición elevada, á fin de aumentar más fácilmente, por medio de ellas, el número de sus adeptos. Y así los ganaban en todas partes, aun en las clases superiores de la sociedad.

Muy frecuente era que los paganos ofrecieran sacrificios en Jerusalén. ⁽³⁾ El altar de esta ciudad era considerado como santuario común por los judíos y por los paganos. ⁽⁴⁾ Los Tolomeos hicieron colocar sus vasos sagrados en el Templo, ⁽⁵⁾ y lo mismo la emperatriz Julia ⁽⁶⁾ y Socio, gobernador de Siria. ⁽⁷⁾

Pompeyo hizo ofrecer en él sacrificios, ⁽⁸⁾ Augusto fundó un sacrificio diario de dos ovejas y un toro, ⁽⁹⁾ y aun Vitelio ofreció personalmente un sacrificio. ⁽¹⁰⁾

Así se concibe cómo crecía el poder de los judíos y cómo se convertía en objeto de temor general. ⁽¹¹⁾ En Egipto subió su número á un millón. ⁽¹²⁾ Allí y en la Cirenaica formaron casi un Estado por sí solos. Su dinero y su actividad procurábanles la mayor influencia. Quejábanse el pueblo de que ambos países aceptasen sus costumbres. ⁽¹³⁾ En Ba-

(1) Προσήμενοι, Act. Ap., II, 11; VI, 5; σεβόμενοι (προσήμενοι) Act. Ap., XIII, 43, 50; XVI, 14; XVIII, 4, 17; XVIII, 7. Joseph., *Antiq.*, 14, 7 (12), 2; εὐσεβεῖς, Act. Ap., X, 2; θεοσεβής, Joseph., *Antiquit.*, 20, 8 (7), 11; φοβούμενοι τὸν θεόν, Act. Ap., X, 2; εὐλαβεῖς, Act. Ap., 2, 5; ἰουδαῖζοντες, Joseph., *Bell. jud.*, 2, 18, (33) 2.

(2) Act. Ap., XIII, 50. Joseph., *Bell. jud.*, 2, 20 (41), 2, *Antiq.*, 18, 3 (5), 5; 20, 2 (1), 4; 8 (7), 11. Ovid., *Rem.*, 220; *A. a.*, 1, 76, 416.

(3) Flav. Josef., *Bell. Jud.*, 2 17 (30, 31), 2 y sig.

(4) *Ibid.*, 4, 4 (16), 3; 5, 1, 3.

(5) *Ibid.*, *Antiq.*, 12, 2, 6 y sig.; 13, 3 (6), 4; C. Apion, 2, 5.

(6) Filon, *Ad Cai.*, § 40 (Richter, VI, 138. Mangey, II, 592).

(7) Flav. Josef., *Antiq.*, 14, 16 (27), 5.

(8) Flav. Jos., *Antiq.*, 14, 4; *Bell., Jud.*, 1, 7 (5), 6.

(9) Philo, *Ad Cai.*, § 40 (Richter, VI, 137. Mangey, II, 592).

(10) Flav. Jos., *Antiq.*, 18, 5 (7), 3.

(11) Cf. Dio Cassius, 37, 17.

(12) Philo, *In Flaccum*, § 8, (Richter, VI, 57. Mangey, II, 523).

(13) Strabón, *Fragm.*, 6 (Müller, *Fragm. hist. Græc.*, III, 492). Joseph., *Antiq.*, 14, 7 (12), 2.

ilonia, más allá del Eufrates, eran numerosísimos. ⁽¹⁾ En Antioquía era el número de sus adeptos también considerable. ⁽²⁾

En Damasco casi todas las mujeres les eran edictas, y también manifestaron su simpatía públicamente por su doctrina y su vida. ⁽³⁾ En todas partes, dice Filón, tenían colonias, en Egipto, Fenicia, Siria, Pamfilia, Cilicia y en diferentes partes del Asia Menor, en Bitinia, en el Ponto, en Tesalia, Beocia, Macedonia, Etolia, Ática, Argos y Corinto, en el Peloponeso, en las islas griegas, particularmente en Eubea, Chipre y Creta; tanto que Jerusalén podía llamarse, no sólo capital de Judea, sino de todo el mundo. ⁽⁴⁾ En la fiesta de Pentecostés, encontrábanse en Jerusalén partos, medos, elamitas, mesopotamios, capadocios, pontos, habitantes del Asia Menor, frigios, pamfilios, egipcios, libios, cipriotas, romanos y árabes. ⁽⁵⁾ Según esto, no es de extrañar que diga el Talmud que en Jerusalén había 480 sinagogas. ⁽⁶⁾

Ya decía Sila que apenas había lugar en la tierra que los judíos no llenasen y tuviesen bajo su poder, ⁽⁷⁾ y Séneca repite estas palabras, y añade, como se ha dicho antes, que habían conseguido imponer á sus vencedores sus doctrinas y opiniones. ⁽⁸⁾ Pero su ambición principal era Roma. ⁽⁹⁾

Hacía ya mucho tiempo que estaban establecidos en ella; por lo menos es sabido que Judas Macabeo hizo una alianza ofensiva y defensiva con los romanos. ⁽¹⁰⁾ Ocurrió

(1) Flav. Jos., *Antiq.*, 11, 5, 2; 15, 2, 2. Philo, *Leg. ad Cai.*, § 36 (Rich-VI, 131, Mangey, 587).

(2) Joseph., *Bell. jud.*, 7, 3 (9), 3.—(3) *Ibid.*, 2, 20 (41), 2.

(4) Philo, *Ad Cai.*, § 36.

(5) Act. Ap., 2, 9 y sig.

(6) Winer, *Wörterb.* (3), II, 548. Schenkel, *Bibeller.*, 443.

(7) Strabo, *Fragm.*, 6. Flav. Josef., *Antiq.*, 14, 7 (12), 2. Lo mismo Agrippa en Josef., *Bell. Jud.*, 2, 16 (28), 4 (ed. Dindorf, II, 121, 29). Naturalmente no se debe tomar esto al pie de la letra; con esto el pasaje en Justin., *Dial. adv. Thryph.*, 117, está conforme.

(8) Séneca, *Frag.*, 12, 42 (Haase), apud Augustin., *Civ. Dei.*, 6, 11.

(9) Allard, *Hist. des persécutions*, (2) I, 2 y sig.

(10) I Macc., VIII, 8, 1 y sig.

esto en 161 antes de Jesucristo; pero desde el punto y hora en que pusieron el pie en Roma, empezaron á difundir sus doctrinas con el celo que ellos ponen en sus cosas, y con éxito tal, que, á los 22 años, ya temían las autoridades por la existencia de la religión del Estado; tan poderosas eran las ideas que hicieron penetrar en el pueblo. Dedúcese de esto la poca atención que ciertos sabios conceden á la verdad histórica, esos sabios—decimos—que consideran los últimos desarrollos de la cultura antigua como el florecimiento y el resultado final del Paganismo antiguo. Aquellas ideas, tan notables desde el punto de vista moral y religioso, el desarrollo de las ideas de humanidad, de cohesión y de obligaciones recíprocas entre los hombres, la concepción de la unidad del género humano, la de la caída primitiva y corrupción hereditaria de la humanidad, de tal modo estaban en contradicción con el espíritu del Paganismo, que forzosamente debían reconocer un origen distinto.

En efecto, así es, y no cuesta mucho descubrir este origen, ya que sólo al Judaísmo puede atribuirse el cambio tan notable que se operó en las ideas fundamentales de la época poco antes de la aparición del Cristianismo. Y cuanto más injustificado es el silencio que sobre este punto observamos en nuestros historiadores de la civilización, tanto más necesario es insistir en la vasta y profunda influencia que los judíos ejercían, cuando afirmaban su pie en cualquier punto.

Completa confianza podemos tener en el juicio formulado por los hombres de Estado romanos sobre este punto. Pues bien, es el caso que, apenas notaron éstos la influencia de los judíos sobre la opinión pública de Roma, cuando empezaron á tomar medidas de rigor contra ellos; y así, ya en el año de 614 (139 antes de Jesucristo), el pretor C. Cornelio Híspalo los arrojaba de la ciudad, obligándoles á volver á su patria, pues se temía que con el culto sospechoso de *Jupiter Sabazios*—Sabazios⁽¹⁾ era para los

(1) También existe la forma Sabadius, Sabbadius, Sebadius (Apuleius,

griegos y romanos la más misteriosa de todas las denominaciones de la divinidad—contaminasen toda la vida romana.⁽¹⁾ Sin embargo, estas medidas de rigor no duraron mucho, y, sin duda alguna, debían encontrarse otra vez en Roma en tiempo de Sila, ya que, de lo contrario, no hubiera éste dicho lo que más arriba hemos notado.

Y así, poco después, era su influencia otra vez tan grande, que hasta los mismos tribunales públicos de Roma estaban sometidos á ella. Lucio Valerio Flaco habíase apoderado violentamente de una parte importante de las fuertes sumas que enviaban todos los años á Jerusalén, por lo que se le acusó y citó ante un tribunal. Encargóse Cicerón de su defensa, y no negó el hecho, sino que procuró aprovecharse del odio político de los romanos contra los judíos, para hacer inclinar la balanza de la justicia en su favor: «Conocéis—dijo—el número de los judíos en Roma, cuán unidos se muestran y cuán grande es su influencia en nuestras asambleas. Me guardaré bien de elevar mi voz; sólo quiero que me oigan nuestros jueces, porque no falta quien está dispuesto á sublevar contra mí y contra los mejores ciudadanos á estos extranjeros. No quiero, pues, proporcionar nuevas armas á la malevolencia. Todos los años se exporta á Jerusalén, por cuenta de los judíos, el oro de Italia y de nuestras provincias. Un edicto de Flaco prohibió dicha exportación en Asia. Ahora bien, jueces, ¿quién dejaría de aprobar semejante medida? La exportación del oro, en más de una circunstancia, y particularmente durante mi consulado, fué juzgada contraria al interés público, y no sin razón. Los principios de mi cliente le obligaban á oponerse á un culto supersticioso, y en la dignidad de la República está no mostrar considera-

Metam., 1, 8, ed. París, 1875, 363. Origenes, *C. Cels.*, 1, 9. Macrobius, *Sat.*, 1, 18). Los Judíos empleaban esta palabra que tiene analogías con el *Dios Sabaoth* evidentemente para la propagación de su fe.

(2) *Inficere*, Valer. Maxim., 1, 3, 3.

ción alguna á esta multitud de judíos que perturba nuestras asambleas y se impone en la dirección del Estado». ⁽¹⁾

Pero la elocuencia de Cicerón fué vana. No era hombre para oponerles un dique. Por lo demás, no era posible encontrar en parte alguna un hombre capaz para ello. Los judíos aumentaban en número y en influencia. Cuando César fué asesinado, llenaron muchas noches consecutivas la ciudad con sus lamentos. ⁽²⁾ La causa de estos gemidos carece de importancia, pero fácilmente se deja adivinar. Aquel genio, que se complacía en contraer deudas, debía sumas considerables, cuya pérdida fácil era de preveer después de su muerte inesperada. Sea de ello lo que se quiera, el hecho muestra que debían ser muy poderosos y que tenían ciertamente conciencia de este poder para testimoniar con tanta osadía, en tan críticas circunstancias, el dolor que sentían por la caída de aquel hombre.

Cuando llegó á Roma la embajada de Judea para quejarse de Arquelao, el hijo de Herodes, más de ocho mil judíos romanos se unieron á ella, aunque sabían que Augusto protegía á Arquelao. ⁽³⁾ Permitido es suponer que este número estaba formado solamente por los judíos más considerados y ricos, y que, en realidad, eran mucho más numerosos. Sólo por las inscripciones, conocemos siete sinagogas y tres cementerios judíos en Roma. ⁽⁴⁾ Así se comprenden los relatos de los historiadores judíos y romanos de las persecuciones que sufrieron los judíos en Roma en tiempos de Tiberio. Hasta entonces nadie había tenido el atrevimiento de atacar á este pueblo; pero en el año de 19 antes de Jesucristo, el odio general contra ellos acabó por imponerse, á causa del terror que habían inspirado constantemente con su poder. Tiberio quiso dar un ejemplo notable de severidad para salvar la ciudad de la invasión

(1) Cic., *Pro Flacco*, 28.

(2) Sueton., *Cæsar*, 84.

(3) Joseph., *Bell. jud.*, 2, 6 (8), 1.

(4) Friedländer, *Sittengeschichte Roms*, (1) III, 510.

de las doctrinas judías y egipcias, haciendo coger á los jóvenes más vigorosos de entre ellos—evidentemente los que eran de baja condición—para emplearlos en rudos trabajos y someterlos al servicio militar, y, á este efecto, los hizo incorporar al ejército ó descender á las minas de Cerdeña. Sólo el número de éstos se elevaba á 4.000, de lo cual puede deducirse la fuerza que representaba la totalidad de los judíos en Roma. Pero como éstos se rebelasen contra semejante acto de violencia, fueron arrojados de Roma todos los judíos. ⁽¹⁾ Sin embargo, la medida tuvo el éxito de siempre; mientras los unos salían por una puerta, entraban por otra los primeros expulsados.

En tiempos de Calígula, eran de nuevo poderosos en Roma, y se unieron públicamente á Filón, cuando éste se separó del Emperador. ⁽²⁾ Pero en tiempos de Claudio, fueron más numerosos y audaces que nunca. Y cuando los primeros cristianos llegaron á Roma—en donde conquistaron muy pronto numerosos partidarios, desde luego, entre ellos, y luego, en mayor número aún, entre los convertidos al Judaísmo,—encontraron de parte de ellos una resistencia tan terrible, que la tranquilidad pública pareció por un momento estar en peligro. De aquí que afirme Suetonio que Claudio—verosímilmente el año de 49—arrojó á los judíos de la ciudad, porque suscitaban continuas turbulencias á propósito de un cierto *Chrestus*. ⁽³⁾ Pero, sea que este edicto no tuviese una importancia general, sea que no fuese ejecutado, ó bien, que únicamente las personas más concienzudas, es decir, los cristianos, fuesen los únicos inquietados por él, es lo cierto que los verdaderos judíos continuaron en su mayor parte en Roma, ó no hicieron más que dar una vuelta por las murallas de la ciudad. Dion Casio dice que eran demasiado numerosos para poder expulsarlos y que se contentaron con cerrar sus

(1) Joseph., *Antiq.* 18, 3 (5) 5. Tácito, *Annal.*, 2, 85. Sueton., *Tiberius*, 36.

(2) Joseph., *Antiq.*, 18, 8 (10), 1.

(3) Sueton., *Claudius*, 25. Act. Ap. XVIII, 2. Oros., 7, 6.

sinagogas. ⁽¹⁾ Tampoco se podía procesarlos, porque eran ciudadanos romanos. ⁽²⁾ Cuando Pablo llegó á Roma, los encontró de nuevo allí. ⁽³⁾

Estas persecuciones les enseñaron una cosa que desde entonces les ha quedado como nota distintiva é imprimió á su futura historia un carácter completamente nuevo. Tanto como hasta entonces se habían mostrado audaces en sus empresas, convirtiéronse después en circunspectos, reservados en la manifestación de sus propias opiniones en público y prudentes en sondear á sus adversarios con tacto, permaneciendo invisibles y maniobrando en la sombra. Á creerlos á ellos, jamás habían oído una palabra de la boca de Pablo, ni recibido nunca letra alguna de él. Preciso es considerar la importancia de estas palabras, para comprender la profunda transformación que iba á operarse en el carácter de este pueblo, y cuán diferente iba á ser de lo que hasta entonces había sido. Tampoco sabían nada del Cristianismo;—añadían—sólo por casualidad sabían que encerraba numerosas contradicciones. ⁽⁴⁾ Pero apenas Pablo hubo abierto la boca, cuando pudo verse que también en Roma eran de la misma semilla que sus hermanos de todas partes. Pocos de entre ellos se mostraron verdaderos hijos de la promesa; la mayor parte resistieron á la verdad.

No podían resolverse á ser simplemente precursores de la verdad y á no poseer la verdad completa; endureciéronse en su orgullo y en su odio, y permanecieron inflexibles ante las puertas por las cuales habían hecho pasar millones de hombres. Prestaron sus antorchas á otros, y ellos permanecieron en las tinieblas. ⁽⁵⁾ Del mismo modo que habían puesto sobre el camino de Belén á los Magos, sin acompañarlos, así obraron después. Semejantes á los términos que se ponen en los caminos, indicaban el de la salvación, pero permanecían tiesos é inmóviles. ⁽⁶⁾

(1) Dio Cass., 60, 6.

(2) Philo, *Leg. ad Caium*, 523 (Richter, VI, 107; Maugey, II, 568).

(3) Act. Ap., XXVIII, 17 y sig.—(4) Act. Ap. XXVIII, 21 y sig.

(5) Augustin., *De symb. ad Catech.*, 4 (VI, 578 c).

(6) Augustin., *S.* 199 2, 373, 4.

5. La vocación sobrenatural del pueblo judío.—Este pueblo es único en todo, único en lo que enseña, en lo que sufre, en todo aquello por lo cual se ha convertido en objeto de indignación general y de interés nunca extinguido, único en su odio contra la verdad y contra los servicios que se le hacen.

Desde los tiempos más antiguos, el encanto de un misterio incomprensible cerníase en todas partes sobre los judíos, y todo el mundo se ocupaba en ellos, sin encontrar, no obstante, la respuesta exacta á las preguntas que sobre ellos se formulaban. De aquí las fábulas insensatas que, de muchos siglos atrás, habían sido esparcidas sobre su origen, historia y carácter.

La mayor parte de los judíos no comprendieron jamás ni su grandeza ni su importancia. Semejantes á los ciegos, caían en plena luz de un error en otro. Si hombres piadosos é inspirados de Dios no se hubiesen elevado constantemente entre ellos, y si, no obstante las persecuciones y las blasfemias de que eran objeto, y aun la condenación á una muerte terrible, no les hubiesen puesto sin cesar ante los ojos su vocación y su situación, única entre los otros pueblos, cierto es que hubieran arrojado lejos de sí millares de veces lo que constituía su signo característico, y se hubieran desembarazado, como de un yugo importuno, de lo que entrañaba su gloria y su honor.

Hoy, les debemos gran reconocimiento por esa terquedad singular que desde el principio ha sido su nota distintiva. ⁽¹⁾ Es este un signo por el cual reconocemos que ellos no han descubierto por sí mismos su ley, ni instituido su gobierno, ni establecido su culto divino, ni inventado sus promesas. Si hay una prueba cierta de que su religión, su fe y las instituciones en ella basadas no son obra de los hombres, sino de Dios, es ciertamente su conducta.

(1) Exod., XXXII, 9; XXXIII, 3, 5; XXXIV, 9. Deuter., IX, 6, 13; X, 16; XXXI, 27. IV Reg., XVII, 14. II Esdr., IX, 16, 17, 29. Is., XLVIII, 4. Jerem. V, 23. VII, 26; XVII, 23; XIX, 15. Baruch, II, 30. Ezech., II, 5, 6, 8; III, 9, 26, 27; XII, 2, 3, 9; XVII, 12; XLIV, 6. Act. Ap., VII, 51, etc.

No, los judíos no han inventado la Revelación. Su espíritu no es propicio al universalismo, sino al más limitado particularismo, al más impenetrable aislamiento. Por su peculiar naturaleza, no son el pueblo de Israel, sino el pueblo del dinero. El libro que expresa mejor su modo de ser no es la Biblia, sino el Talmud. Al hacer Dios á este pueblo mensajero de su Revelación, ha ofrecido la prueba más evidente de que la Revelación era suya y no obra de ellos.

Solamente cuando, conforme á su amenaza, Dios los condujo al desierto y comenzó en él á hablarles al corazón, ⁽¹⁾ aprendieron poco á poco sus deberes. Pero, aun entonces, distaron mucho de cumplir con su vocación por convicción personal. Sólo permanecieron fieles á ella, porque Dios había rodeado de espinas los caminos por los cuales se habían precipitado hasta entonces al culto de los ídolos y á los placeres de los pueblos vecinos, sólo porque había elevado ante ellos un muro infranqueable. ⁽²⁾ Entonces comenzaron á prestar alguna atención á las órdenes de Dios. «No basta que te contentes con servirme; preciso es también que seas mi antorcha para con los otros pueblos y que lleves mi nombre hasta las extremidades de la tierra». ⁽³⁾ «El Señor os ha dispersado entre las naciones paganas, á fin de que pregonéis sus maravillas y para que les enseñéis que no hay más que un solo Dios, el Dios Todopoderoso». ⁽⁴⁾

Y, en realidad, fueron instrumentos de Dios, que le sirvieron para difundir concepciones religiosas más puras. Fácilmente podremos imaginarnos la influencia que su vida y todas sus instituciones ejercieron sobre los mejores paganos con quienes estaban en trato continuo, si tenemos en cuenta que aquellos mismos poderosos reyes que los esclavizaban con mano de hierro, los Nabucodonosor, ⁽⁵⁾

(1) Os., II, 14.

(2) Os., II, 6.

(3) Is., XLIX, 6.

(4) Tob., XIII, 4.

(5) Dan., III, 95 y sig.; IV, 34.

los Ciro, ⁽¹⁾ los Darío, ⁽²⁾ los Jerjes, ⁽³⁾ rendían testimonio, en actos públicos, y por manera oficial, á la divinidad de su Dios, á la verdad y á la pureza de su religión.

Y puede muy bien suceder que futuras investigaciones cambien en certeza completa la conjetura formulada por el primer conocedor del parsismo, á saber, que el gran parte de esta religión reconoce una influencia semítica. ⁽⁴⁾

Sea de ello lo que se quiera, pues no damos importancia exagerada á esta cuestión, una sola cosa es irrefutablemente cierta y mucho más importante, y es que la mayor parte de los judíos, aun en sus mejores tiempos, no comprendieron claramente su misión sobrenatural, sino que la sofisticaron con ideas y sentimientos propios, que deseaban, por decirlo así, imponer á Dios. Á millares dieron entonces en Babilonia y en Persia su hacienda, sus bienes, su patria y su vida por la esperanza y el consuelo de Israel. Nada era capaz de quebrantar en ellos la convicción invencible de que eran el pueblo elegido, que la salud del mundo debía proceder de ellos, que todos los pueblos serían bendecidos en un solo descendiente de la posteridad de Abrahám y de la raza de David. ⁽⁵⁾ Aun para un espíritu tan profundamente impregnado de la cultura griega como Filón, son sus compatriotas un pueblo de sacerdotes y de profetas, ⁽⁶⁾ un pueblo que tiene la misión de mediador entre la gracia de Dios y la humanidad entera. ⁽⁷⁾ Pero no es difícil explicarse que semejantes ideas sólo en un pequeñísimo número estaban exentas de ese orgullo nacional con el que únicamente podía compararse el de los romanos. La propia grandeza de aquel pueblo y su

(1) II Paral., XXXVI, 23. I Esdr., XXIII, 1; VI, 10, 12.

(2) Dan., VI, 25 y sig.; XIV, 40 y sig.

(3) Esther, XVI, 16.

(4) Spiegel, *Avesta*, I, 270 y sig.; II, 217 y sig.

(5) Gen., XII, 3; XVIII, 18; XXII, 18; XXVI, 4. Is., XI, 1. Matt., XI, 27; XV, 22; XX, 30; XXI, 9, XXII, 4. Act. Ap., II, 30.

(6) Philo, *De Abraham*, § 19 (Richter, IV, 24).

(7) Gfroerer, *Philo*, I, 471 y sig.